

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida República del Salvador N34-18 y Moscú, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, artículos décimo segundo, cuarto y quinto del Estatuto de la compañía resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, los socios de la compañía TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA., los señores Pablo Guerra Jaya, Santiago Muñoz Orellana, y Galo Efraín Cárdenas Murillo por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentran presentes los siguientes socios con sus respectivos porcentajes de participación.

<b>Socios</b>	<b>No. Participaciones y Votos</b>	<b>Capital Suscrito en USD</b>	<b>Porcentaje</b>
Pablo Andrés Guerra Jaya	8.500	USD 8.500,00	17%
Santiago Esteban Muñoz Orellana	34.500	USD 34.500,00	69%
Galo Efraín Cárdenas Murillo	7.000	USD 7.000,00	14%
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	<b>USD 50.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Pablo Andrés Guerra Jaya y el Gerente General el señor Santiago Muñoz Orellana actúa como Secretario de la Junta General.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa**
2. **Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos**
4. **Resolver acerca de la Distribución de Dividendos y los beneficios sociales.**

#### **Punto No. 1**

##### **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2018.-**

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Santiago Muñoz Orellana, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Galo Efraín Cárdenas Murillo mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

#### **Punto No. 2**

##### **Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa.-**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

#### **Punto No. 3**

##### **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos**

El Presidente de la compañía Pablo Andrés Guerra solicita se lea el Informe de Auditores Externos de la compañía, que se lo resume en "La opinión general del Auditor". El Secretario de la compañía Santiago Muñoz Orellana da lectura a dicha opinión. El Presidente de la compañía mociona la aprobación del informe, mismo que luego de algunas deliberaciones por unanimidad es aprobado.

#### **Punto No. 4**

##### **Resolver acerca de la Distribución de Dividendos y los beneficios sociales.-**

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo al balance general, estado de pérdidas y ganancias, los datos de reserva legal y las utilidades son:

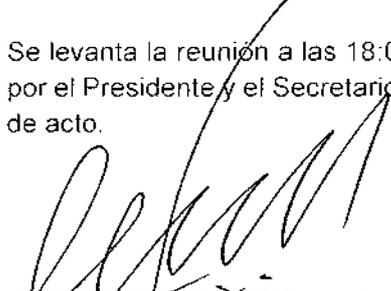
- **Reserva Legal** : USD. 305,39
- **Utilidades del ejercicio 2018** : USD. 5.802,49

El Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2018, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de **USD. 5.802,49 (CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, valor que los socios resuelven por unanimidad que NO debe distribuirse.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

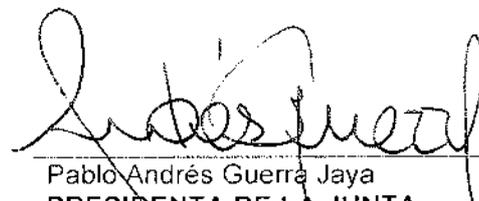
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 18:00 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



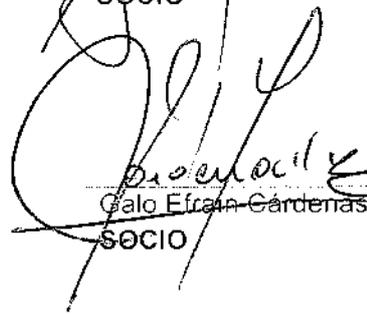
---

Santiago Muñoz Orellana  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO



---

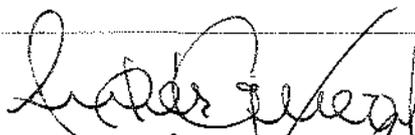
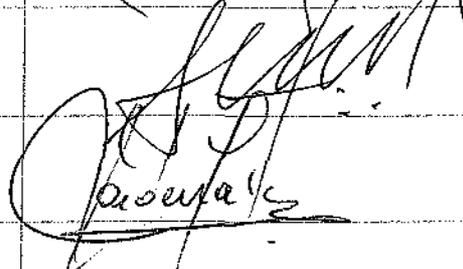
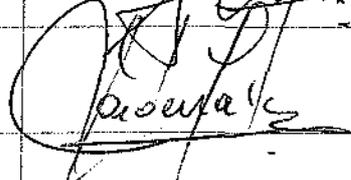
Pablo Andrés Guerra Jaya  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SOCIO



---

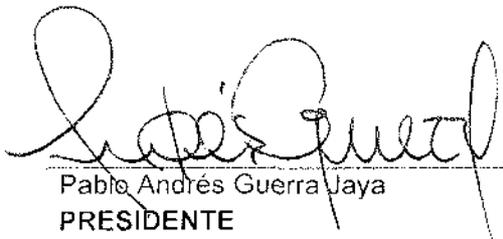
Galo Efraín Cárdenas Marillo  
SOCIO

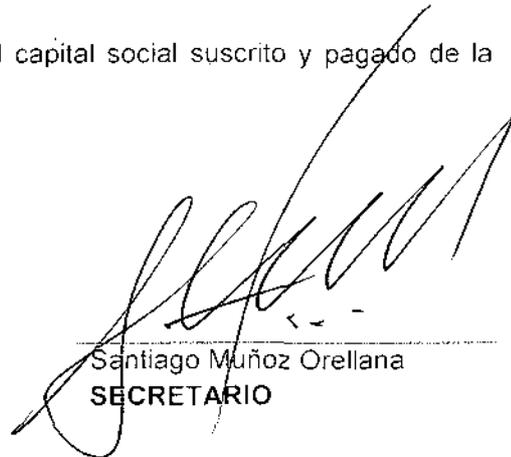
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019**

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES Y VOTOS	% PORCENTAJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	8.500	17 %	
Santiago Esteban Muñoz Orellana	34.500	69 %	
Galo Efraín Cárdenas Murillo	7.000	14 %	
<b>TOTAL</b>	<b>50.000</b>	<b>100%</b>	

Fecha.- 29 de marzo del 2019.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

  
Pablo Andrés Guerra Jaya  
**PRESIDENTE**

  
Santiago Muñoz Orellana  
**SECRETARIO**